

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, int.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 11 de Mayo de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII Núm. 15.643

## UNA TRIPLICE FORMIDABLE

### El valor de la marina en el mundo

Aunque algunos piensen lo que quieran, es dable afirmar que la marina ha sido el factor predominante en el conflicto mundial que acaba de terminar. No se trata en manera alguna de atenuar la gloria de las tropas que lucharon en tierra y vencieron a los soldados de los Imperios centrales; esas tropas obtuvieron indudablemente la victoria, pero sin la marina no hubiera sido posible el triunfo. Fue la marina la que permitió traer de todas las partes del mundo los hombres que combatieron en el frente; gracias a ella, dispusieron éstos de armas y municiones; a su esfuerzo se debe el suministro de los víveres necesarios a la población civil de retaguardia; y ella puso finalmente a los adversarios en la imposibilidad de aprovisionarse, aislándolos mediante un riguroso bloqueo. No hay razón alguna para hacer distinciones entre la marina de comercio y la de guerra. Los hechos demostraron que sólo existe en realidad una marina, si bien se ofrece dividida en dos ramas especializadas: a una de ellas le incumbe el transporte; la otra vigila, escolta y protege, siendo su acción mancomunada la que asegura el éxito. Dada la solidaridad de sus actuaciones, debe existir forzosamente una determinada proporcionalidad entre ambas.

No hay nada tan interesante como estudiar las consecuencias de la guerra desde el punto de vista marítimo, porque se llega a la afirmación de que los países se clasifican según su material de navegación comercial y con arreglo a la potencia de su fuerza naval armada, coincidiendo la clasificación en ambos aspectos; es decir, que las poseedoras del mayor número de buques para su comercio son las que tienen las flotas militares más poderosas. Sus barcos, sean militares o mercantes, les aseguran en el mundo una indiscutible preeminencia y su superioridad es tal que las otras naciones, ni aun coaligándose, dejaban de estar doblegadas.

Antes de la guerra, la Gran Bretaña poseía incontestablemente la supremacía naval. Su material de navegación mercantil era el 47 por 100 del de todas las naciones reunidas y su flota militar doblaba el poder de la clasificada inmediatamente detrás de ella. La situación de Inglaterra era admirable; si bien su dominación mundial se inspiraba en la prudencia, porque así lo aconsejaba su vulnerabilidad. Desde la guerra, otro país se ha colocado inmediatamente después del Reino Unido, con una fuerza enorme, siguiéndolo de cerca: los Estados Unidos adquirieron una amplia participación en el dominio posible del mar, no igualan aún a Inglaterra, pero no transcurrirán muchos años sin que su potencia naval sea tan grande como la de cualquier otro país. Está anunciado oficialmente, y los recursos nacionales lo permiten.

Una tercera marina sigue a las precedentes; y si bien menor, es verdad, resulta bastante poderosa para poder inclinar la balanza en caso de conflicto entre las dos primeras. Se trata de la marina japonesa. La guerra creó en América y en Asia dos flotas poderosas, dos núcleos considerables de fuerzas navales capaces de disputar a Europa su supremacía de antaño. En la actualidad no hay más que tres marinas mundiales tan poderosamente organizadas que el resto de los países no existiera si ellas se pusieran de acuerdo para dominarlas.

En 1914, esas tres potencias poseían un conjunto de material de navegación mercantil ascendente al 56,2 por 100 del tonelaje mundial, figurando a la cabeza de ellas Inglaterra con el 47 por 100, después los Estados Unidos con el 5,4

y luego el Japón con el 3,8. Los mismos países poseen hoy el 70 por 100 del material total, teniendo la Gran Bretaña el 41 por 100, ofreciendo los Estados Unidos su flota cuadruplicada y habiéndose la casi cuadruplicado el Japón. ¿Qué pueden hacer los demás países desde el punto de vista del comercio marítimo? La concurrencia, se dirá. Admitiendo que las otras tres naciones lo permitan, no sería menos cierto que éstas dispondrían del 70 por 100 del flete mundial, el que se halla fuera de toda proporción con el número de sus nacionales y con la extensión de los territorios que ocupan.

### Declaraciones del conde de Romanones

«El Excelsior», de París, publica una entrevista celebrada con el conde de Romanones durante su breve estancia en aquella capital.

El ex presidente del Consejo español habló de la situación interior de su país, que en su opinión evoluciona normalmente hacia la preponderancia de las ideas liberales.

Decidió elogios al nuevo Ministerio, formado por el señor Dato, considerando este Gobierno como una transición para el advenimiento de un Gobierno liberal, que sería presidido por el marqués de Alhucemas.

Preguntada su opinión ante la actitud de don Melquiades Álvarez, jefe de los reformistas, el conde de Romanones hizo presente cuán grande sería su deseo de verle en el seno de su partido; manifestando que también vería gusto, si la ocasión llegara, un Gobierno reformista presidido por el señor Álvarez.

Afirmó la sólida unión de todos los elementos liberales, y en cuanto a las relaciones hispanofrancesas, expresó su contrariedad ante los obstáculos que el curso anormal de los cambios presentan para el desarrollo del comercio y la industria con el extranjero, añadiendo: «Somos los primeros en desear que este asunto de los cambios sea resuelto de un modo normal y lo antes posible.»

Expresó su convicción firmísima de que Francia y España habrían de llegar a un acuerdo absoluto, en bien de los intereses de las dos naciones.

### Nuestra acción en Marruecos

El enemigo ataca a las fuerzas del coronel Casademunt.—Varas bajas

MELILLA, 10.—La columna del coronel San Fernando, señor Casademunt, imposibilitada de regresar después de la última operación al punto de partida por la proximidad de la noche, vivió en las cercanías de la nueva posición de Tamasusi.

Durante la noche, pequeños grupos hostilizaron a las fuerzas, causando algunas bajas, la mayoría de indios.

Nuestras fuerzas hicieron al enemigo muchas bajas, hallándose por la mañana algunos cadáveres de los atacantes.

El coronel Casademunt regresó al punto de partida sin novedad.

Dos aparatos de la escuadrilla de aviación de Zeluán, pilotados por los capitanes Mulero y Bado, bombardearon los caseríos próximos a Tamasusi, destruyéndolos.

Ha llegado el secretario de la Alta Comisaría, D. Antonio Pla.

Los asesinatos de los ingenieros españoles

TANGER, 10.—Las autoridades militares continúan practicando indagaciones para averiguar quiénes fueron los autores de la agresión al campamento de los ingenieros del ferrocarril Tánger-Fz.

Como consecuencia de esas indagaciones, han sido detenidos doce o trece moros del poblado inmediato al campamento, habiendo declarado los detenidos que los agresores habían permanecido en el poblado dos días.

Esto prueba la complicidad de los habitantes de dicho poblado.

### DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 - Tel. 2.931

### EL CASO DE VALENCIA

## El respeto a la Ley

Evidentemente, el señor Durán, gobernador que ha venido siendo de Valencia hasta su tropiezo de ahora, carece de las condiciones necesarias para el desempeño de ese cargo.

Las circunstancias porque atraviesan algunas provincias de España, una de ellas Valencia, impone al Gobierno un tino extraordinario en la elección de las autoridades que han de representarle. En épocas normales un gobernador apenas si tenía que hacer otra cosa que recibir y complacer a los correligionarios, presidir procesiones y organizar cuestaciones más o menos lícitas con que acrecentar los ingresos para el sostenimiento de la admirable institución denominada *Gota de leche*, que en algunas provincias llegaron a tal cantidad que con sus productos pudieron haber instalado a los desvalidos niños en el Palace-Hotel o lugar semejante.

Pero en los actuales momentos, además de todo eso, y con preferencia a todo eso, el gobernador ha de ocuparse de atender a los problemas sociales, que en cada momento se presentan, y en algunos casos con acentuada gravedad para la paz pública.

Para asistir a esos conflictos es indispensable que la autoridad los estudie sin pasión, y para corregir los desmanes a que pudieran dar lugar, es preciso que se haga respetar la ley, pero también que se haga respetar por la autoridad misma.

¿Ha sucedido esto en Valencia? ¿Era legal la multa de quinientas pesetas, impuesta por el gobernador a un periódico? Evidentemente no, y cuando hay un gobernador que infringe la ley, carece del prestigio necesario para imponer a los gobernados su estricto cumplimiento.

Las leyes, cuando se conocen y se saben aplicar, son el instrumento único que es lícito utilizar para curar los daños que se cometen por falta a ellas, y no ha de ser tolerable su inobservancia. Son ya demasiadas las dificultades que tienen que vencer los Gobiernos por la constante protesta contra la justa aplicación de sus preceptos, para que vengán las autoridades con sus torpezas, criterios o transgresiones personales a fomentar las rebeliones.

El gobernador de Valencia experimentaba anhelos de dictador; no podía negar su origen ni sus inclinaciones, y no pensaba que así como somos muchos los que deseamos fortalecer la autoridad del que manda e imponer a todos el respeto a las leyes, todos también deseamos que éstas se cumplan con exactitud y con el rigor que les corresponde.

La nota en que el señor ministro de la Gobernación ha dado conocimiento a la Prensa de lo sucedido con el gobernador civil de Valencia, está clara, como está clara hasta la saciedad que no es el mejor camino para resolver los conflictos acrecentarlos con insistente torpeza.

Dice así:

«Voy a contar a ustedes—fijo lo ocurrido con el gobernador de Valencia, señor Durán, con objeto de que, enterados de la verdad de los hechos, puedan juzgarlos con exacto conocimiento de causa.»

Hece unos días, una comisión de socialistas vino a mi despacho y formuló diversas protestas contra varios gobernadores, especialmente contra el de Valencia, y yo les prometí comprobar la veracidad de los informes que me daban y resolver en su consecuencia. Ya en pie, mis visitantes me dijeron que el referido gobernador había impuesto, sin tener atribuciones para ello, una multa de 500 pesetas al semanario «República Social», porque no había llevado un número a sellar al Gobierno.

Les prometí interceder cerca de aquella autoridad para que levantase la multa, y así lo hice, sin recordar al gobernador que no tenía atribuciones para imponer a la Prensa multas superiores a 125 pesetas.

El gobernador me contestó que levantar la multa era quebrantar su autoridad, y le repliqué que cuando el que puede mandar, suplaca, no trata de mermar ningún prestigio.

Volvió a repetir que no levantaba la multa, y yo entonces le puse un telegrama particular, firmado Francisco Bergamín, diciéndole que le enviaba de mi bolsillo 1.000 pesetas para pagar la multa y 500 para entregar al guardia herido, por desgracia, ya fallecido.

El señor Durán me contestó que no había recibido las 1.000 pesetas, cosa lógica, pues fueron por correo.

Me limité a ordenarle que entregase el man-

do de la provincia al presidente de la Audiencia.

Ahora estoy buscando una persona de grandes condiciones, que no sea político, para ponerla al frente de aquella provincia, donde existen grandes problemas que resolver.»

## El cumpleaños del príncipe de Asturias

Con motivo de cumplirse el décimotercero aniversario del natalicio del príncipe de Asturias, vistieron ayer de gala la corte y las tropas de la guarnición; luciendo las fachadas de los edificios públicos coqueaduras y ondeando durante todo el día la bandera nacional.

A las diez y media, y en el oratorio del salón de tapices del Regio Alcázar se celebró una misa en la cual ofició el obispo de Sigüenza.

En dicho acto, al que asistió la Real Familia, el príncipe de Asturias hizo la ofrenda de 14 monedas de oro, una más de los años que cumple.

Terminada la misa, los Reyes e infantes pasaron a las habitaciones del príncipe para felicitarle.

El príncipe, que vestía uniforme de infantería, habiéndose rodeado de sus augustos hermanos, que por primera vez, excepto el infante don Jaime, vestían el uniforme de soldados, luciendo don Jaime el correspondiente al Arma de Artillería, don Juan de las Lagunas y don Gonzalo el de Infantería.

El príncipe de Asturias fué obsequiado con la torta tradicional.

El Gobierno, el Cuerpo diplomático extranjero y las autoridades acudieron a firmar en los álbums de felicitación, colocados en la Cámara regia.

Durante el día numeroso público desfile por el salón de Mayordomía, estampando sus firmas en el álbum y en las listas supletorias allí colocadas.

## La revolución en Méjico

### Los rebeldes han entrado en Méjico

WASHINGTON, 11.—El departamento de Estado ha recibido un telegrama de Veracruz confirmando la toma de la ciudad de Méjico por los rebeldes.

El general Obregón es dueño absoluto de la capital.

La Embajada de los Estados Unidos en Méjico confirma también la noticia de la toma de la capital por los rebeldes, realizada el viernes a mediodía.

Todos los extranjeros han sido respetados.

Entrada de los rebeldes en Veracruz.—Las tropas federales, antes de abandonar Méjico, ejecutaron a los presos políticos.

NUEVA YORK, 11.—Se dice que los rebeldes han ocupado Veracruz, en donde se cree que está oculto el presidente Carranza. Se cree que la captura de éste es inminente.

Comunican de El Paso que el general Murguía Carranzon, comandante de las tropas federales de Méjico, anuncia que antes de evacuar la capital se hizo una matanza general de los presos políticos encarcelados en la prisión militar de Santiago, figurando entre ellos 15 generales.

Toma de Tampico por los rebeldes

En Houston (Texas) se ha recibido un aerograma de Tampico dando cuenta de que dicha ciudad se ha rendido hoy a las fuerzas del general Obregón.

## Telegramas de la costa

Construcción del muelle de El Ferrol EL FERROL 11.—Se ha recibido un telegrama del diputado señor García Valerio, dando cuenta de que el ministro de Fomento ha concedido un crédito de 250.000 pesetas para construir las obras del muelle, que son indispensables para que puedan atracar buques de gran porte.

Procedente de las islas bajas ha llegado el cañonero «Heraón Cortes», que viene a reparar averías en el arsenal.

Hoy se reunirá la Junta gestora para la construcción del ferrocarril de la corte, con objeto de tratar de la concesión y comienzo de las obras.

Incendio de un vapor

SANTANDER 11.—A las cuatro de la tarde entró en este puerto el vapor italiano «Ibra», con fuego en las carboneras.

El buque procedía de Huelva y se dirigía a Burdeos.

Después de algún trabajo, consiguieron sofocar el incendio, sin que hubiera que lamentar ninguna víctima.

## DEL REVUELO CATALANISTA

Aún siguen los comentarios por lo ocurrido en Barcelona con ocasión del viaje del mariscal de Francia M. Joffre.

La opinión española se ha levantado indignada contra el repugnante espectáculo que han dado los catalanistas. Las Corporaciones municipales y provinciales de varias provincias se han significado contra el movimiento, llegando algunas a una polémica telegráfica en defensa de lo que está en el corazón de todos los españoles: la patria. Burgos, cuna del solar castellano, se ha distinguido en el terco empeño de no quitar ni punto ni coma a su protesta, sino cuando los causantes del hecho repugnante gritan con el Concejo castellano «¡Viva España!» Nada, como quien dice para ellos!

Como siempre, en esta ocasión ha puesto los puntos sobre las íes, ha documentado el asqueante hecho separatista de Barcelona para los que luego de tirar la piedra quieren cobardemente esconder la mano, el ilustre catedrático y escritor don Antonio Royo Villanova, que no había de desperdiciar y no ha desperdiciado ciertamente esta ocasión de presentar el catalanismo al desnudo, él, tan noblemente porfiado en la defensa del prestigio español, frente a la terca obsesión del mal aconsejado núcleo catalán. Y su documentada crónica de ABC de ayer rebosa antecedentes de la *hombreda* separatista llevada a cabo con ocasión del viaje de M. Joffre. Probado el hecho por el cronista, con toda su corte de malos pasos, concluye el señor Royo Villanova diciendo:

«Y en cuanto a los políticos españoles, su línea de conducta no puede ser más clara: conceder de buen grado a Cataluña todas las libertades que Francia concede al Rosellón. Ya sabe el señor Royo Villanova bien dónde se patea el zapato a la grey catalanista, y de ahí el consejo que da a nuestros políticos. Pero nos va pareciendo que, tal y como se van poniendo las cosas, hay ya muchedumbre de gentes que no se conforman con sólo eso, porque les resulta un tanto deshonrosa la convivencia con quienes sólo se acomodan a vivir bajo el sacrosanto pabellón de la Patria para deducir provechosos.»

Piensen los que así discurren que ha llegado la hora de ajustar la cuenta al catalanismo y que el ajuste se impone con la aplicación completa de sanciones a los que el rumor público señala ya y desde hace algún tiempo como detestables administradores para los cuales no se sabe de cierto que no rijan las mismas leyes que para los demás ciudadanos. De modo, que si se van, no se vayan sin antes enseñar el cofre en demostración de que nada se llevan que no sea verdaderamente suyo.

## Siguen las protestas

BILBAO.—Secundando la patriótica actitud de la Comisión provincial de Vizcaya, se ha dirigido al Gobierno y al presidente de la Mancomunidad catalana energicos telegramas de protesta contra los insultos soeces de los catalanistas por numerosas entidades de la capital y por muchas personas particulares, entre éstas los diputados a Cortes monárquicos y tradicionalistas.

CORUÑA.—El Ayuntamiento acordó por unanimidad protestar contra las manifestaciones antipatrióticas realizadas por los separatistas catalanes durante la visita del mariscal Joffe.

Igual acuerdo adoptó la Comisión provincial, que se ha dirigido en este sentido a los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y presidente de la Unión Monárquica de Barcelona.

Los tres diarios locales más autorizados han publicado violentos artículos contra los desafueros catalanistas.

«El Norte» salió con un sueto en que censuraba a los demás periódicos, y para juzgar la conducta del mencionado diario se ha reunido en junta general la Asociación de la Prensa.

CIUDAD REAL.—El Colegio Médico provincial ha telegrafado al gobernador civil de Barcelona negándose a contribuir a la suscripción que se destina a la erección de un monumento a la memoria del doctor Rodríguez Méndez, en atención a ser Barcelona la localidad elegida para su emplazamiento.

El Colegio Médico adopta esta resolución como protesta contra la actitud antiespañola de los elementos separatistas.



LOS CONFLICTOS SOCIALES

Una detención.—Estado del juez herido.—Samar o concluso.

Rigurosamente comunicado ha ingresado en la cárcel Hermoso P... impresor de Tarragona...

Los médicos fírenses señores Martínez y Villarrasa han reconocido al juez de Tarrasa...

Ha sido entregado a la Audiencia el sumario instruido contra Juan Arasa y Miguel Torniján...

EN CONSTANTINA Sigue la anomalía

Las noticias de Constantina acusan la misma intranquilidad de días pasados...

Las diligencias judiciales realizadas hasta ahora no han dado resultado...

Se ha nombrado juez especial al señor Abarratgui, juez del distrito de la Magdalena...

Algunos patronos han aceptado ya las bases propuestas por los obreros del campo...

EN ZARAGOZA Se resuelve un conflicto y surgen otros

Reiterarse los patronos metalúrgicos y conductor concierne a los obreros dos reales de aumento desde mañana...

En Melleu se ha celebrado una manifestación de mujeres para protestar contra la elevación del precio del pan...

Son muchos los pueblos donde está planteado el mismo problema con caracteres igualmente graves...

Los ferroviarios de la línea de Gallur han aplazado hasta el día 20 la huelga...

Los obreros de la fábrica de gas han presentado bases pidiendo diferentes mejoras...

En el Hipódromo Las carreras de caballos

Con mayor animación que la inaugural se celebró el domingo la segunda sesión de carreras de caballos...

Al brillante aspecto del Hipódromo contribuyó la presencia de los Reyes...

Los Reyes pasaron algunos ratos y estuvieron en el estanco y en el pessegue...

El resultado de las carreras fué el siguiente: Primera.—Premio Peisimmon...

Segunda.—Premio Santander...

Tercera.—Premio Roi de la Lande...

Se liquidan todas las existencias y enseres del café...

Huelga revolucionaria en Francia

La huelga no es general

PARIS 10.—A las once de la mañana de hoy la huelga de transportes no era general...

Entre el personal conductor de taxis hay división de pareceres...

Los del Metropolitano y los electricistas

Los funcionarios de las líneas Norte y Sur del Metropolitano han acordado no sumarse...

Estado actual de la huelga.—Tendencia a mejorar, salvo en Marsella y Lyon.

Los obreros de los inscriptos marítimos de la costa mediterránea hasta Saint-Trop...

En el Havre y en Burdeos ha mejorado la situación.

En Marsella se trabaja en los muelles; pero el personal de tranvías, automóviles y camiones ha decidido secundar la huelga...

Los trenes en esta región circulan normalmente.

Con referencia a la huelga minera, según las Compañías, los actuales «tucks» son suficientes para asegurar el tráfico ferroviario...

¿Se agrava la situación? — Los empleados de Correos ofrecen su concurso a los huelguistas.

PARIS, 11.—Los empleados de Correos han celebrado una reunión en la que han votado una orden del día...

En el momento actual no es posible prever la amplitud que tomará el movimiento.

No obstante, se cree que la situación no puede prolongarse muchos días...

El Gobierno ha adoptado medidas energéticas para asegurar los servicios...

Esta noche los conductores de tranvías, autobuses y taxímetros de París han abandonado el trabajo...

En el correo de Galicia regresaba a Madrid, procedente de Sarriá (Lugo)...

Al llegar a la estación del Norte denunció que dos sujetos, que entraron en el departamento de tercera...

En el correo de Galicia regresaba a Madrid, procedente de Sarriá (Lugo)...

GRAN TEATRO

Se liquidan todas las existencias y enseres del café; hay cristalería, mesas, sillas, cocinas de hierro...

Temporada de primavera

En el R. g. l. coiseo se ha inaugurado una nueva temporada extraordinaria de primavera...

Los artistas que han de tomar parte en estas representaciones son los siguientes:

Maestros directores: Julio Francés, Enrique Peldri, Vicente Sanz.

Primeras tipes: María Liacor, Matild: Pini...

Segundas tipes: Miri: Pastor, Ascensión Alonso, Aurelia Carmona.

Terceras tipes: José O. a. i., Tomás Villuendas, Jesús de Santos, Juan de las Heras, Rafael Navarro.

Quintas tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

Seis tipes: José Altad, Antonio Bayón, Pedro Arnaus.

Siete tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

Ocho tipes: José O. a. i., Tomás Villuendas, Jesús de Santos, Juan de las Heras, Rafael Navarro.

Nueve tipes: José Altad, Antonio Bayón, Pedro Arnaus.

Diez tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

Once tipes: José Altad, Antonio Bayón, Pedro Arnaus.

Doce tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

Trece tipes: José Altad, Antonio Bayón, Pedro Arnaus.

Catorce tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

Quince tipes: José Altad, Antonio Bayón, Pedro Arnaus.

Dieciséis tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

Diecisiete tipes: José Altad, Antonio Bayón, Pedro Arnaus.

Dieciocho tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

Diecinueve tipes: José Altad, Antonio Bayón, Pedro Arnaus.

Veinte tipes: Pedro Pardo, Bernardo Ferrer, Casáro Bestegui, Ampelio Arroyo, César Munal.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales.

4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas nominales.

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Serie A.

ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 1868.

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100.

Idem id. al 4 por 100.

Acciones del Banco de España.

Compañía A. de Tabacos.

Banco Hipotecario de España.

Castilla.

Hispanoamericano.

Español de Crédito.

Rio de la Plata.

Central Mexicano.

Azucareras preferentes.

Idem ordinarias.

Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

M. a. Z. y á Alicante (acciones).

Idem id. Id. Ariza (obligaciones).

Don José de la Herrán y Puebla

Don José de la Herrán y Puebla que acaba de ser promovido al empleo de contralmirante de la Armada nació en San Fernando (Cádiz) el 8 de Noviembre de 1861.

Ingresó como aspirante en la Escuela Naval en 1877, obteniendo carta-orden de guardia-marina de segunda clase en 1879, y de primera clase en 1882.

Ascendió al empleo de alférez de navío en el año 1883; a teniente de navío en 1889; a teniente de navío de primera clase en 1902; a capitán de fragata en 1911, y a capitán de navío en 1915.

Estuvo embarcado en los siguientes buques: Fragatas: «Bianca», «Sagunto», «Zaragoza», «Almansa», «Villa de Madrid», «Carmen», «Gerona» y «Numancia».

Coibetas: «Africa», «Consuelo» y «Torreón».

Vapores de guerra: «Ferrolano», «Vulcano» y «Legaspi».

Aviso: «Marqués del Duero». Transporte: «Manila». Cañoneros: «Elcano», «General Lezo», «Gardoqui», «Callao», «General Concha», «Ponce de León» y «Martín Alonso Pinzón».

Cruceros: «Navarra», «Aragón», «Alfonso XIII», «Reina Cristina», «Isla de Luzón», «Castilla», «Infanta Isabel», «Rio de la Plata» y «Princesa de Asturias».

Acorazado: «Pelayo». Habiendo navegado entre ellos, los siguientes: Cañoneros: «Gardoqui», «Callao», «Ponce de León», «General Concha» y «Martín Alonso Pinzón».

Cruceros: «Isla de Luzón», «Rio de la Plata» y «Princesa de Asturias».

Navegó por los mares de Europa, Asia y América. En 1877, embarcado en el cañonero «General Lezo», tomó parte en las operaciones de guerra llevadas a cabo contra los moros rebeldes del archipiélago de Joló.

En 1887, embarcado en el crucero «Castilla», tomó parte muy activa en la campaña de Filipinas, y mandando una compañía de desembarco cooperó con el Ejército, tomando el poblado de Maragadón.

En tierra ha desempeñado, entre otros destinos de menor importancia, los siguientes: Auxiliar de la Jefatura de Armamentos del Arsenal de El Ferrol; capitán del puerto de Cádiz; Capitán del puerto de Tacloban (Leyte).

Ayudante de la Capitanía del puerto de Manila; Ayudante de la Comandancia de Marina de Huelva; jefe de talleres en el Arsenal de la Carraca; segundo comandante de Marina de la Comandancia de Cádiz; secretario de la Jefatura de Armamentos del Arsenal de la Carraca; auxiliar del Observatorio de Marina de San Fernando; subdirector de la Escuela de Aplicación de la Armada; jefe del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz.

Se halla en posesión de las condecoraciones siguientes: Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar; cruz roja de primera clase del Mérito Naval; medalla de la campaña de Filipinas; cruz de Isabel la Católica; cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Cuenta este jefe con más de cuarenta y tres años de servicios efectivos y de ellos 1.830 días de mar.

Funerales por una princesa

Los funerales de la princesa real de Suecia darán lugar a grandes ceremonias. Han llegado a Estocolmo dos buques de guerra ingleses y se espera la llegada de navíos de otras potencias.

Los Reyes de Noruega y Dinamarca asistirán a los funerales, así como la familia Real de Dinamarca.

Firma del Rey

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes Decretos de Hacienda. Promulgando la ley de reforma tributaria. Fijando el capital porque deben tributar varias Sociedades extranjeras. Promulgando varias leyes de concesión de crédito.

Ascensos y destinos del personal de Hacienda. Nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don José Vallaiba y Riquelme.

Admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, ha presentado el general de brigada don Manuel Moatero.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, al general de división don Fernando Romero Biercinto.

Consejo de ministros

Mañana a las cinco y media de la tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Not

Hacia El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...

El señor Mat...



# Notas políticas

## Hacia la unión de las derechas

El señor La Cierva, a requerimientos del señor Maura, visitó ayer a éste, celebrando una larga conferencia, que estuvo consagrada al examen de la actualidad política y a la actitud de los grupos que aquéllos dirigen frente al partido conservador.

Los señores Maura y La Cierva parece que convinieron en extremar la benevolencia hacia el Gobierno del señor Dato, y en acentuarla durante el verano, a medida que se aproxime la reapertura de las Cortes.

Después de la entrevista con el señor Maura se trasladó el señor La Cierva al ministerio de Fomento y conferenció con el señor Ortúño.

Por la tarde, el ex ministro de la Guerra estuvo en la Presidencia y habló con el señor Dato.

Aun cuando oigo que sólo habla ido a despedirse del jefe del Gobierno, como si fuera un perfecto ministerial, la visita al señor Dato tuvo por objeto darle cuenta de las entrevistas celebradas con los señores Maura y Ortúño.

Aunque se reunió en el domicilio del señor Maura la Comisión de Códigos, y el señor Dato, que asistió también, terminada la reunión, mantuvo con aquél un cambio de impresiones.

Los mauristas y ciervistas siguen con mucha complacencia estas gestiones en pro de la concentración.

No hay, precisamente, la misma actitud entre los conservadores.

## El gobernador de Barcelona y la Mancomunidad

En el expreso regresó esta tarde a Barcelona el gobernador civil, señor Maestre Laborda.

Con la llegada de éste a la capital de Cataluña se asegura que coincidirá la publicación en la «Gaceta» de un decreto obligando a la Mancomunidad catalana a enviar sus cuentas al ministerio de la Gobernación para que puedan ser examinadas por el Tribunal de Cuentas.

El decreto consta de dos artículos.

## Homenaje a don Natalio Rivas

Se hallan en Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa de Granada, señor Corral Almagro, y el tesorero, señor Martínez Rodríguez, con objeto de hacer entrega a don Natalio Rivas de un artístico pergamino en testimonio de gratitud de aquella entidad periodística al ex ministro de Instrucción pública, su ilustre y constante protector.

## Perdón de responsabilidades a los deudores al Tesoro

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha resuelto que el plazo de tres meses que el artículo 1.º de los adicionales de la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920, establece para que las Corporaciones y particulares puedan declarar sus débitos a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos, quedando relevados del pago de recargos y multas, se computará en cuanto a los impuestos de Derechos

reales y sobre los bienes de las personas jurídicas, desde 1 de Mayo de 1920.

No se comprenden en dicha ley los intereses de demora en que hubiesen incurrido los contribuyentes.

## En el ministerio de Marina

El señor Dato recibió esta mañana en el ministerio de Marina las visitas de los generales Tovar y Flores, del nuevo capitán general de la Armada señor Chacón y del embajador de los Estados Unidos.

## Manifestaciones del señor Bergamín

### Un petardo.—Petición de trigo y tabaco.—El incidente de Valencia

El ministro de la Gobernación dió cuenta esta tarde a los periodistas de un telegrama del gobernador de Castellón en el que participa que en la calle de San Luis de aquella capital ha estallado un petardo sin ocasionar daños ni víctimas.

De otros asuntos—agregó el señor Bergamín—no hay nada, salvo las innumerables peticiones de trigo y de tabaco que recibió.

Enseñando un telegrama extensísimo, continuó el ministro: Este es un telegrama de Cravaca en el que se protesta porque el gobernador ha suspendido la corrida de toros.

Se trata de un Ayuntamiento que es algo prudente; no paga a: contingente provincial ni a los maestros, y en cambio parece que es muy puntual para satisfacer sus contratos a los toreros y el gobernador prohibió la corrida por no reunir la plaza las debidas condiciones de seguridad. Cuando se ponga en condiciones podrán celebrar cuantas quieran.

Yo espero que se calmarán los ánimos, que después de todo se muestran inquietos, sin duda para atemperarse al ambiente general.

De Valencia no hay nada nuevo.

—¿Ha llegado el gobernador?

—Supongo que habrá llegado hoy. Ha tenido una buena despedida, y me alegro.

Crean ustedes que siento que se haya producido este disgusto y lamento que haya entendiéndose con mi actuación había tenido el menor propósito de hacer que dimitiera, pues para esto no tenía que buscar protestas.

Es más, en estos momentos su dimisión no está todavía admitida oficialmente, aunque, claro es, que creo que no podrá volver.

Pero conste que esto ha ocurrido por un incidente sin importancia, no conviene exagerar las cosas dándole mayor alcance que el que tienen.

En este caso se trata de un gobernador a quien ruego no haga una cosa, é: se niega irfriendome una molestia, y el episodio que podría resolverse tranquilamente con una explicación, lo resuelve el gobernador con su dimisión, y realiza actos que creo equivocados.

Precisamente el artículo 378 del Código prohíbe a los funcionarios públicos que tienen a su cargo documentos reservados, el darlos a la publicidad.

En eso ha hecho muy mal ese gobernador, facilitando a los correspondientes el texto del telegrama que le citó, como lo prueba el hecho de que el despacho iba cifrado.

## El cumpleaños del Rey

Su Majestad recibirá el día 17, que se cele-

bra su cumpleaños a las Comisiones designadas por el Congreso y el Senado.

# PARISIANA

## GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

## En el campamento de los Alijares

### Alumno de Infantería gravemente herido

TOLEDO 11.—Al efectuar algunas prácticas en el campamento de los Alijares los alumnos de tercer año de la Academia de Infantería, estalló una bomba de mano que conculca el alumno señor Matso, quien resultó con heridas graves en la mano derecha.

Probablemente será necesario amputarle un dedo.

## POR SANTA JUANA DE ARCO

Más de 75 personalidades políticas francesas y 88 obispos asistirán a las fiestas de la canonización de Juana de Arco, en Roma.

Se rá reservada una tribuna especial a la representación diplomática de Francia.

A empania será representada por su embajador cerca del Vaticano.

## NOTAS DE GUERRA

### Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Joaquín Gómez de Barreda.

### Situaciones

Pasan a supernumerario sin sueldo los capitanes de Infantería don Arturo León y don Alfredo Castro Serrano.

Vuelve a activo el capitán de Caballería don Luis Valcarlos.

### Concursos

Se anuncia concurso la vacante de secretario de la Fiscalía militar del Consejo Supremo, que ha de ser desempeñada por un teniente coronel de Artillería.

Hem una vacante de capitán de Infantería que existe en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Ceuta.

### Eliminación

Se concede la eliminación de la escuela de aspirantes a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería don Gilermo Cudón.



SEXTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

# Don Eugenio Montero Ríos

Falló el día 12 de Mayo de 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos sobrinos políticos y demás parientes

SUPPLICAN una piadosa oración por su alma.

Todas las misas que se celebren mañana 12, en la parroquia de la Concepción, de esta corte; en las iglesias de San Francisco y la Peregrina, de Pontevedra; en la parroquia de Louizán; en la capilla y cripta de la casa de La Granja de Sierra y en la capilla general de Animas de Santiago de Compostela, han sido aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Boletín religioso

Santo de mañana miércoles 12 de mayo de 1920

Santo DOMINGO DE LA CALZADA.

Además los santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires; Modealdo, obispo. Santa Selecta.

Cultos del miércoles

Cuarenta Horas.—Parroquia de Salvador, y San Nicolás, a las siete Exposición de S. D. M. a las diez misa mayor; a las cinco víspera, con asistencia del Venerable Cabildo de señores Curas Párrocos, a las seis, ejercicios, Bendición y Reserva.

Visita de la corte de María

Nuestra Señoras del Pilar, en las escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, San Andrés, San Idefonso, El Salvador y San Nicolás, y en su parroquia.

## ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Juan José. A las seis, Gente de honor.

CENTRO.—A las diez y media, Los nuevos ricos y Blanco y Negro, revista ilustrada. LARA.—A las diez, El eterno Don Juan. A las seis y media, Wu-Li-Chang. INFANTA ISABEL.—A las diez y media La tragedia de la viña. A las seis y media, La misma.

ZARZUELA.—A las diez, El genio de Grément (segunda parte de Las Misterios de Nueva York) APOLO.—A las diez y media, La conquista de la gloria (estreno). A las seis y media, El niño judío.

COMICO.—A las diez y media, El pilluelo de París. Llévame al Metro, mamá. COMEDIA.—A las diez y cuarto, Margarita la Tanagra. CERVANTES.—A las diez y media, Jaula de oro. Canciones argentinas por la señorita Lasa. N. S. VEDADES.—A las seis, La genial. A las siete y cuarto, Las travesuras de Polito. A las nueve y cuarto, El hombre más barato de España. A las diez y media La oración de la vida. A las once y tres cuartos, El amigo Melquiades.

FUENCARRAL.—A las diez Su Majestad la verbena. San Juan de Luz. Butaca, una peseta. A las siete y cuarto, Su Majestad la Verberna. (Popular. Butaca, 0,50; general, 0,15).

CIRCO DE PRICE.—(Gran compañía internacional de circo.)—Director, L. Parish.—A las nueve y tres cuartos.

# MAXIM, S

Restaurant de noche

## TE, BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO M. 12-88

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; entrando el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

videó y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

### LINEA DE NEW YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

### LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marítimas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cañones de guerra,





**MARTE**  
Compañía Portuguesa de Seguro  
SEGUROS MARITIMOS  
Capital: 2.500.000 pesetas

**A Regionalista**  
Compañía Nacional de Seguros  
Capital autorizado: Esc. 2.000.000  
Pesetas, 10.000.000  
Capital realizado: Esc. 250.000.  
Pesetas, 1.200.000.



**Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ**

Trélefono S-1.676 APARTADO 835 Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

**Plaza de la Independencia, 9.-MADRID**

**J. Maestú & Compañía**  
CONSTRUCCIONES NAVALES  
**VIGO-BOUZAS**

Telegramas } **MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161**  
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
Reparaciones de buques.  
Pídanse presupuestos.

*Anciens Établissements Biétreix, Lesflaive et Cie*  
**LEFLAIVE ET C<sup>IE</sup>**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

**CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES**  
MOTORES DE GAS COMPRESORES  
**TURBINAS HIDRAULICAS**  
Aparatos de elevación y transporte

**INSTALACIONES COMPLETAS DE**  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
ALTOS HORNOS  
HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS  
HIDRO ELÉCTRICAS, etc. 

F. Durand, Ingeniero. -- Apartado 176. -- SEVILLA

**Cube higienique**

**OZ**

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.-R. Ingunza**  
ROLLO, 2.-MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. -- Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. -- Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. -- Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VIAJES**  
ITINERARIOS  
COMBINADOS

con  
NORTE, CENTRO  
y  
Sud América.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)  
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
DE

**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

**SERVICIO QUINGENAL**  
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios. -- En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. -- En Valencia, Sres. Requena e Hijos. -- En Málaga, Sra. Viuda de Lopez Cruz. -- En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA**  
Escopetas finas de caza y tiro pichón.

**VÍCTOR SARRASQUETA**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
**Eibar (Guipúzcoa)**

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
CÁDIZ  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

:: La mejor máquina para escribir ::

Usa para escribir limpio la máquina



Compara la escritura de la máquina

**YOST**  
No tiene cinta. **YOST**  
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

**The International Paint & Compositions C.<sup>o</sup>, Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe. -- Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)  
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.

**Ansaldo - San Giorgio**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20. -- Astilleros en SPEZIA (Muggiano)  
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE  
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas  
Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

**Construcción de buques de guerra y mercantes**

Astillamiento y reparación de buques  
Motores de combustión, tipo Marlin, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS  
Correspondencia: Spezia (Italia).  
Telegrama: Austoscafi-Portusola.  
Teléfono: 228-273-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición.  
Telegrama: Mecanurgos-Torino.  
Teléfono: 247-2498-65-1-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.